

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE J&R PROJECTS C.L.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día veinte y nueve de marzo de dos mil diecisiete, a las dieciocho horas, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Carlos Montufar N34B y La Cumbre se celebra la JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE J&R PROJECTS C.L., previa y legalmente convocada por el señor Presidente de la Compañía, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes accionistas de la Compañía, los cuales son constatados por el señor secretario:

ACCIONISTA	N. de ACCIONES	CAPITAL PAGADO	%
Isabel Jácome Villamar	2000	2,000.00	50
Juan José Recalde Rosero	2000	2,000.00	50
Total	4000	4,000.00	100

Todos los Socios presentes están reunidos para tratar los puntos del orden del día que a continuación se mencionan.

Bajo la Presidencia del Ing. Juan José Recalde, se declara legalmente instalada la presente Junta General Universal, actúa como secretaria por disposición estatutaria la Presidenta Ejecutiva Arq. Isabel Jácome, quien por disposición del Presidente de la Compañía procede a la lectura de los puntos que comprenden al orden del día.

1. Lectura y aprobación del informe de la Presidencia Ejecutiva de la Compañía y los Estados Financieros correspondientes al año 2016 de la Compañía

El Señor Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los presentes los puntos a tratarse de acuerdo al orden establecido.

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LA COMPAÑÍA Y DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2016 DE LA COMPAÑÍA

El Presidente, dispone que se pase a conocer el primer punto del orden del día acordado, para lo cual concede la palabra a la Arq. Isabel Jácome Villamar en su calidad de Presidenta Ejecutiva, quien da lectura al informe antes mencionado y pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía los mismos que se pueden apreciar una Utilidad del Ejercicio de US \$ 84.44, luego de contestar algunas preguntas, por unanimidad se aprueba dicho informe así como también los Estados Financieros de la Compañía.

Por no haber otro punto que tratar y siendo las veinte horas, el señor Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta; al hacerlo deja constancia que forman parte del expediente de la sesión los informes discutidos y aprobados así como los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al año 2016.

Luego se reinstala la sesión y se pone a consideración de los socios la presente Acta la misma que es aprobada en su totalidad por todos los asistentes, sin modificación

alguna. Termina la Junta General Universal de Socios de la Compañía, a las veinte horas.

Para constancia y en fe de lo actuado, de conformidad y total aceptación suscriben la presente ACTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE J&R PROJECT C.L., en el lugar y fecha antes indicados.



Juan José Recalde Rosero
Presidente de la Compañía
Socio



Isabel Jácome Villamar
Presidente Ejecutiva
Secretaría - Socia